



Sector ambiente lanza concurso para premiar iniciativas de conservación del recurso hídrico

Bogotá, D.C. 8 de marzo de 2017. (MADS). El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las Autoridades Ambientales lanzaron el concurso Jóvenes de Ambiente en Acción, que busca premiar las iniciativas y proyectos en desarrollo para la conservación del recurso hídrico en todo el país.

“Con este concurso queremos reconocer las mejores propuestas en relación con diferentes proyectos e ideas de proyectos para conservar nuestro Recurso Hídrico en los que participen los jóvenes de Ambiente de todo el país”, explicó Luz Hicela Mosquera, directora de Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Los Jóvenes de Ambiente tienen plazo de presentar su iniciativa ante las Autoridades Ambientales en cuya jurisdicción se desarrolla su propuesta, hasta el 20 de marzo de 2017.

Luego de la selección de la propuesta ganadora por parte de las Autoridades Ambientales de cada jurisdicción, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible dará a conocer los ganadores en cada una de las líneas del concurso a nivel nacional.

Descarga las bases del concurso

“En los años noventa Colombia tenía alrededor de 737.000 cuerpos de agua entre ríos, lagunas y ciénagas. Éramos el cuarto país en el mundo con mayor cantidad de agua dulce por habitante, ahora estamos en el puesto 24. Queremos aprovechar el mes del agua, que estamos impulsando desde el Ministerio de Ambiente, para despertar la conciencia sobre la importancia de conservar y proteger nuestro recurso hídrico, y que mejor que reconocer el trabajo de nuestros Jóvenes de Ambiente en todo el país”, concluyó Mosquera.